



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado
COLIMA, COL.

Expediente Registral No. 1/979
SINDICATO DE TRABAJADORES AL
SERVICIO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO, DIF Y ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS DE ARMERIA,
COLIMA.

- - - En 08 (ocho) de marzo del año 2022 (dos mil veintidós), la suscrita Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado, doy cuenta al Magistrado Presidente del mismo, con un escrito, acompañado de 4 (cuatro) anexos, presentados y firmados por el C. SERGIO IVAN VIZCARRA DE LA ROSA.- CONSTE. -----

--- Colima, Col., 08 (ocho) de marzo del año 2022 (dos mil veintidós). -
--- A sus autos el escrito y anexos en original y copia simple de: 1.- Original de acta del XV Congreso General Ordinario de fecha 04 de marzo de 2022; 2.- Original de Planilla Denominada "POR DEFENSA DE NUESTRAS GARANTÍAS SINDICALES; 3.- Copia simple de Convocatoria al XV décimo quinto Congreso General Ordinario de fecha 02 de febrero; y 4.- Original de listas de asistencia, con que da cuenta la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal en su nota que antecede, presentado por el C. SERGIO IVAN VIZCARRA DE LA ROSA, en su carácter de Secretario General del SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DIF Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE ARMERIA, COLIMA, como lo solicitan y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del Artículo 102 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, téngaseles informando a este Tribunal que en fecha 04 (cuatro) de marzo de la presente anualidad, fueron llevados a cabo los trabajos del XV Congreso Ordinario en el cual fue renovada la mesa directiva que dirigirá los destinos de dicha agrupación sindical por el periodo comprendido del 01 (uno) de marzo del año 2022 (dos mil veintidós) al 01 (uno) de Marzo del año 2025 (dos mil veinticinco), quedando integrada de la siguiente forma: -----



- COMITÉ EJECUTIVO-----
- SECRETARÍA GENERAL: C. SERGIO IVAN VIZCARRA DE LA ROSA.-----
 - SUPLENTE: C. MA. CONCEPCIÓN DE LA MORA RAMÍREZ.-----

--- SECRETARÍA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS: **IVÁN RAFAEL RODRÍGUEZ ROBLES.** - - - - -

--- SUPLENTE: C. JESÚS MALDONADO RAMÍREZ. - - - - -

--- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN: **C. ALEJANDRINA MONTSERRAT LÓPEZ LÓPEZ.** - - - - -

--- SUPLENTE: C. BRICEIDA RAMÍREZ GONZÁLEZ. - - - - -

--- SECRETARÍA DE FINANZAS: **C. LAURA ESTIBALIZ CARABALLO AGUAYO.** - - - - -

--- SUPLENTE: MAURO ABELAR SALDAÑA. - - - - -

--- SECRETARÍA ACTAS Y ACUERDOS: **C. MARÍA ESTELA MEDINA CENDEJAS.** - - - - -

--- SUPLENTE: C. RAQUEL GAMAS MEDINA. - - - - -

--- SECRETARÍA ACCION DEPORTIVA: **C. LEOPOLDO FUENTES CENTENO.** - - - - -

--- SUPLENTE: HERIBERTO RUELAS LOPEZ. - - - - -

--- SECRETARÍA DE CAPACITACION SINDICAL: **FAUSTINO GARRASCO VEGA.** - - - - -

--- SUPLENTE: DOLORES ELIZABETH RAMOS GARCÍA. - - - - -

--- SECRETARÍA DE CREDITO Y VIVIENDA: **C. GERARDO ADALBERTO PÉREZ AGUILAR.** - - - - -

--- SUPLENTE: C. MARÍA ANDREA LAZARENO ALCARÁZ. - - - - -

--- SECRETARÍA DE FESTEJOS Y CULTURA: **C. JUAN MANUEL VILLALOBOS ALVAREZ.** - - - - -

--- SUPLENTE: C. KARLA STEFANY RUIZ RAMÍREZ. - - - - -

-----COMITÉ DE VIGILANCIA-----

---- PRESIDENTE: **C. ALIDA MICHEL ALCARÁZ.** - - - - -

--- SUPLENTE: C. MARTHA CURIEL VÁZQUEZ. - - - - -

---- 1ER. SECRETARIO: **C. AMERICA ÁLVAREZ MARTÍNEZ.** - - - - -

--- SUPLENTE: C. JERONIMO ANAYA CABELLOS. - - - - -

--- 2DO. SECRETARIO: **C. BLANCA FABIOLA VALDEZ MEDINA.** - - - - -

--- SUPLENTE: C. ABRAHAM MACIAS MAGAÑA. - - - - -

-----COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA-----

--- PRESIDENTE: **C. AUSTREBERTO GUZMÁN CHÁVEZ.** - - - - -

--- SUPLENTE: C. SERGIO ZERMEÑO DUEÑAS. - - - - -

--- 1ER. VOCAL: **C. HERIBERTO PULIDO AVILA.** - - - - -

--- SUPLENTE: C. RAÚL LÓPEZ ZEPEDA. - - - - -

--- 2DO. VOCAL: **C. SALVADOR NAPOLEÓN MICHEL RETOLAZA.** - - - - -





GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado
COLIMA, COL.

Expediente Registral No. 1/979
SINDICATO DE TRABAJADORES AL
SERVICIO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO, DIF Y ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS DE ARMERIA,
COLIMA.

2

--- SUPLENTE: C. VICTOR MANUEL SILVA MARTÍNEZ, -----

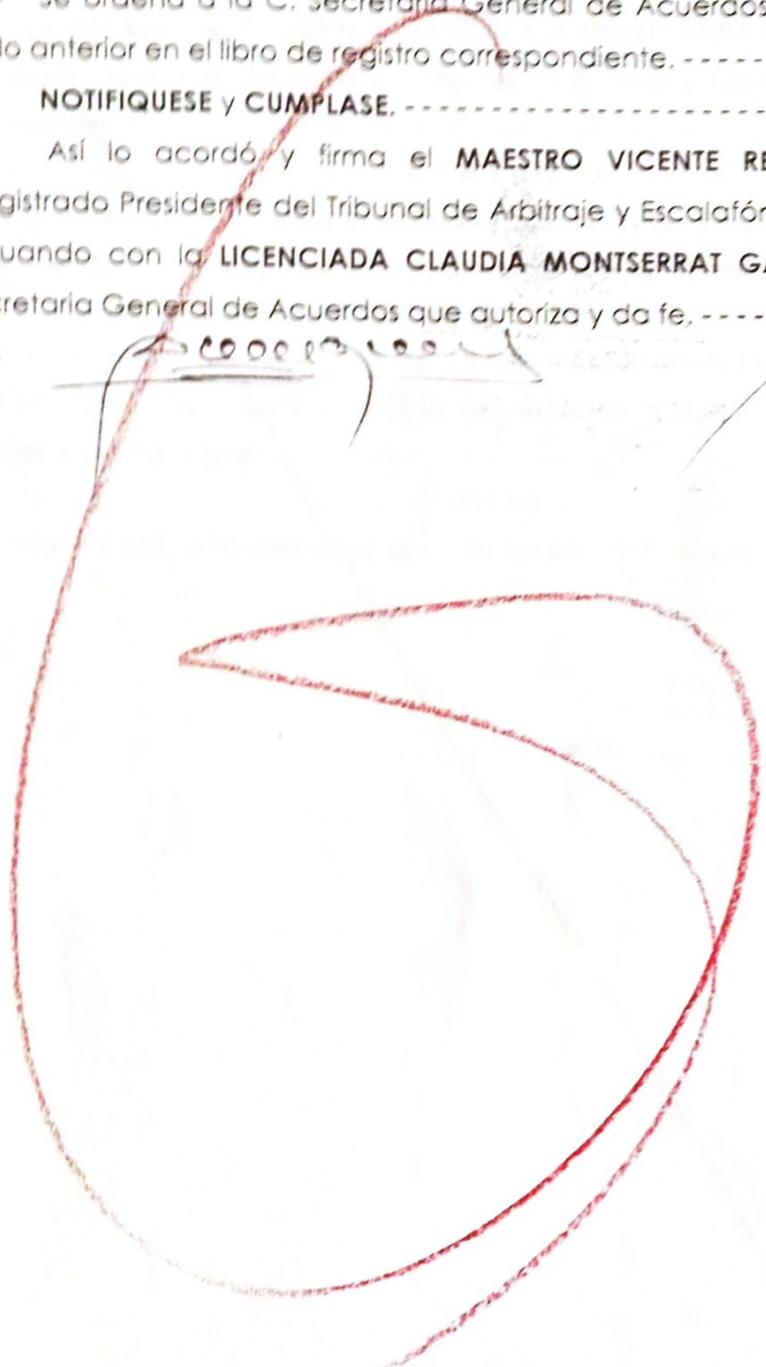
- - - Se ordena a la C. Secretaria General de Acuerdos tomar nota
de lo anterior en el libro de registro correspondiente. -----

--- NOTIFIQUESE y CUMPLASE. -----

--- Así lo acordó y firma el **MAESTRO VICENTE REYNA PÉREZ**,
Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado,
actuando con la **LICENCIADA CLAUDIA MONTSERRAT GAITÁN CRUZ**,
Secretaria General de Acuerdos que autoriza y da fe, -----

*BSPB.

[Handwritten signatures and initials]



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO
DE COLIMA



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado
COLIMA, COL.

- - - La que suscribe C. LICENCIADA CLAUDIA MONTSERRAT GAITAN CRUZ,
Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado,
hace constar y -----

----- CERTIFICA -----

- - - Que las presentes copias certificadas concuerdan fiel y exactamente con sus
originales las cuales tengo a la vista y constan de **2 fojas útiles**; mismas que obran
dentro del expediente registral **No. 01/1979** promovido por el SINDICATO DE
TRABAJADORES AL SERVICIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DIF Y
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE ARMERIA, COLIMA, para los efectos
legales a que haya lugar. -----

----- DOY FE. -----

- - - Colima, Col., a 18 (dieciocho) de marzo del año 2022 (dos mil veintidós). -----



TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN
DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN
DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS